

INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS

La **solicitud de admisión** se presentará de forma telemática en la dirección <https://rayuela.educarex.es/> de la plataforma Educativa Rayuela mediante identificación y firma a través de Certificados Digitales reconocidos, por DNI electrónico o a través de las claves de acceso a la citada plataforma.

Documentación que hay que presentar

- Si ni tu tutor/a legal ni tú estáis acreditados en Rayuela tenéis que acreditar la identidad. Hay una casilla que se marca cuando TE OPONES A QUE RAYUELA VERIFIQUE LOS DATOS DE OFICIO. SI QUIERES QUE RAYUELA LO VERIFIQUE DE FORMA AUTOMÁTICA, **NO MARQUES LA CASILLA**.
- Lo mismo ocurre con el **Expediente académico**, si te opones a que Rayuela lo verifique de oficio, debes aportar el expediente académico, la acreditación de la superación de la prueba o curso de acceso.
- Acreditación de **homologación de estudios extranjeros**.
- La Consejería de Educación y Empleo recabará de oficio la información que acredite la **condición de discapacidad**, a no ser que marques la casilla donde te niegas a ello. Si te niegas, debes presentar la documentación que lo acredite.
- Acreditación de la **condición de deportista de alto rendimiento**.
- Acreditación de la **experiencia laboral**.

Toda la documentación acreditativa se presentará electrónicamente en el momento de presentar la solicitud. Si faltara documentación, en el periodo de reclamaciones se deberá aportar lo que falte.

Para más información consulten:

- [RESOLUCIÓN de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos en régimen presencial completo, en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2020-2021.](#)
- <https://www.educarex.es/fp/admision-grado-medio-superior.html>